



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

9480

Cuenta general 2016

La Comisión Especial de Cuentas en fecha 28 de agosto de 2017, informó favorablemente la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación, correspondiente al ejercicio de 2016.

Dicha Cuenta General con sus justificantes, así como el dictamen de la Comisión, se expone al público, a partir del día siguiente de su publicación en el BOIB por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RDL. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Llubí, 29 de agosto de 2017.

La Alcaldesa,
Magdalena Perelló Frontera.

